

**Ficha bibliográfica:** Álvarez, P., Fleuri, R., Freitas, M., Vega, P. (2009) “Educación Ambiental e Intercultural para la sostenibilidad: fundamentos y praxis”. Utopía y Praxis Latinoamericana, año 14, No. 44, 25-38.

**Disciplina del conocimiento:** pedagogía; estudios culturales y ambientales.

**Objetivo del texto:** Presentar los fundamentos teóricos y metodológicos de la propuesta educativa “Educación Ambiental e Intercultural para un Desarrollo Sostenible – EADS.

**Principales hipótesis:** la EADS puede establecerse como una propuesta educativa orientada a la formación en toma de decisiones y al desarrollo de comportamientos basados en la equidad y la sostenibilidad.

**Conceptos:** desarrollo sostenible, equidad, educación, “glocalización”.

**Aspectos metodológicos:** exposición teórica y descripción del modelo.

**Resumen:**

Los autores inician el texto argumentando sobre la necesidad de establecer un marco teórico para desarrollar el concepto de “desarrollo sostenible”. Este marco se introduce con una consideración sobre la crisis ambiental propiciada por el modelo socio-económico de la producción, orientado al crecimiento sin límites a partir de la actividad productiva y extensa sobre los recursos naturales sin una consciencia real sobre los impactos ambientales derivados de ésta.

Este marco teórico continúa con la vinculación que hacen los autores de los conceptos de “desarrollo económico”, planteado desde la década de 1970, y el de “desarrollo sostenible”, de la década de 1980, en el cual se vislumbra una concepción antropocentrista y economicista. Los autores consideran que existe una ambigüedad en este concepto, pero sostienen la necesidad de avanzar en una perspectiva de la sostenibilidad y la equidad, en la que los modos de vida y las actividades económicas no superen las capacidades de los ecosistemas y no generen desigualdad social.

Según los autores, el actuar sosteniblemente implica un conjunto de principios entre los que se destaca la imposibilidad del crecimiento ilimitado, la actividad productiva con restricciones ecológicas, la valoración de la diversidad biológica y cultural, la solidaridad intra e intergeneracional, y la promoción de un sistema de valores que refuerce las actuaciones sostenibles.

Los investigadores plantean que, ante el necesario reconocimiento de la crisis ambiental, las sociedades deben buscar soluciones políticas, culturales y económicas que respondan a las exigencias de conservación y sostenibilidad. En esto la educación desempeña un papel

fundamental al legitimarse como la institución cultural que promueve los valores y objetivos de desarrollo que se ha establecido una nación. Es por esto que se requiere de un marco de referencia que fundamente y defina las propuestas educativas basadas en un modelo de formación para el desarrollo local y la sostenibilidad integral.

El desarrollo local requiere de un proyecto educativo en el que se retroalimente sinérgicamente la equidad y la sostenibilidad, como dos dimensiones necesarias para la creación de espacios que fomenten la construcción de conocimientos, de compromisos y de disposiciones a actuar en beneficio de las necesidades culturales y ambientales, por medio de actividades educativas orientadas a comprender las problemáticas socio-ambientales locales y globales, y de cómo se desarrollan y relacionan los procesos ambientales, sociales, políticos y económicos. Con base en lo anterior, los autores inician la presentación de la propuesta de la “Educación Ambiental e Intercultural para un Desarrollo Sostenible - EADS”.

La EADS vincula los principios de la Educación Ambiental, con un enfoque principalmente ecológico, y los principios de la Educación Intercultural, con un enfoque sociocultural. Dadas las condiciones sociopolíticas a nivel mundial, con fenómenos como la transnacionalización y la revolución tecnológica; desde la EADS se plantea que la formación para una acción humana sostenible exige desarrollar: una visión sistémica, basada en la comprensión de los fenómenos como estructuras con componentes interrelacionados; una visión del pensamiento complejo, que sustituya los modelos de explicación causal por modelos complejos sustentados en la multicausalidad, la interrelación de factores, el orden y el caos; y una visión de la “glocalización” basada en el análisis, la previsión y la planeación en lo local manteniendo como punto de referencia lo global.

Así, los autores, con base en Breiting y Mogensen (1999) proponen que la EADS es una educación orientada al desarrollo de competencias y a la formación crítica en toma de decisiones y concreción de acciones coherentes con el propósito de la construcción de naciones ambiental y socialmente sostenibles. La EADS va más allá de ser una posibilidad educativa y se establece como una necesidad social que requiere de personas comprometidas con los problemas del mundo globalizado.

Continuando con los fundamentos de la EADS, los investigadores sostienen que ésta debe fomentar la construcción de conocimientos que promuevan relaciones democráticas participativas que enfrenten los conflictos generados por la pobreza y la desigualdad social, a través del diálogo intercultural basado en el reconocimiento del potencial de la diversidad de las culturas.

Después de hacer las referencias teóricas de la EADS, los autores presentan la estrategia didáctica diseñada. Ésta tiene un enfoque constructivista operacional y crítico que se basa

en la resolución de problemas socio-ambientales dados en los contextos de vida de los estudiantes, desde una perspectiva multidisciplinar. En este modelo se propone la selección de temáticas sobre estos problemas, con el objetivo de que los estudiantes desarrollen comportamientos favorables con el medio, por medio de prácticas de toma cooperativa de decisiones, fundadas en el reconocimiento y el respeto de la diversidad cultural, y en la comprensión crítica de las desigualdades sociales.

Dentro de esta estrategia, los autores proponen una serie de etapas que hacen operativos los propósitos del modelo. Estas etapas son: a) selección de la problemática ambiental, en la que se eligen temas relacionados con contextos próximos al estudiante y que sean percibidos por este como significativos; b) formulación del problema, en el que se buscan los contenidos conceptuales necesarios para abordar el tema y se fijan unos objetivos de investigación; c) identificación de causas y consecuencias desde la complejidad, en la que se indaga sobre los factores vinculados en distintos grados a la problemática que se estudia, y se hacen planteamientos sobre las acciones que pueden ayudar a lograr un cambio ambientalmente sostenible, estableciendo su viabilidad, alcances y límites, y las prioridades en función de las exigencias en el tiempo y el espacio; y d) realización de acciones ambientalmente sostenibles, bajo la premisa de que el conocimiento no se da en la medida en que se cristaliza sino cuando es aplicado por medio de hábitos y comportamientos, en este caso social y ambientalmente sostenibles que respondan a las problemáticas planteadas.

Los autores proponen que en el contexto de la enseñanza se pueden realizar actividades que impliquen la realización de mapas conceptuales, la discusión grupal, la toma cooperativa de decisiones y la definición de rutas de acción individual y colectiva.

Para concluir el texto, los autores plantean que entre los alcances de esta propuesta se propicia un espacio de enseñanza-aprendizaje que permite integrar y reelaborar los conocimientos necesarios para lograr una mejora significativa en los comportamientos social y ambientalmente sostenibles. Entre los límites de la misma, no se puede tener constancia de la duración de los cambios e intenciones de comportamiento a través del tiempo, dado que la investigación realizada se hizo con estudiantes de último curso de carrera, por lo que no fue posible hacer un seguimiento.